

DECLARACIÓN N° 710/2024.-

VISTO:

La conmemoración del 125° Aniversario del natalicio del recordado "Poeta José Pedroni"; y,

CONSIDERANDO:

Que "José Pedroni" nació en un pueblo de Santa Fe (Argentina) en 1899 y falleció el 4 de febrero de 1968 en Mar del Plata.

Que es un importante referente de la poesía argentina y admirado por muchos artistas.

Que se dice de él que fue un hombre muy trabajador, apasionado y que sufría ante el dolor ajeno. Se destacó como poeta de la tierra, expresando en versos las historias que había escuchado de pequeñito y que caminaban con él;

Que fue defensor de la tierra, de las culturas aborígenes y de la vida y en toda su obra puede notarse un espíritu de denuncia y activismo absolutamente cautivadora.

Que en lo que respecta al estilo, se nota una cercanía al **poemario tradicional gauchesco** pero con ciertos tintes de romanticismo.

Que muchos poetas argentinos se han apoyado en la obra de Pedroni para plasmar sus versos; se lo considera un poeta ineludible de su tiempo y **maestro de autores** posteriores.

Que cabe mencionar que algunos músicos como Orlando Vera Cruz, han musicalizado poemas de este escritor, consiguiendo llevar su poesía a las nuevas generaciones y volviéndola todavía más popular.

Que entre sus obras pueden destacarse "*La gota de agua*", "*El nivel y su lágrima*" y "*Poemas y palabras*".

Que el poeta José Pedroni es un poeta galvense inolvidable, cálido, cuya poesía es reflejo de los valores esenciales de la vida y del lugar donde nació y se desarrolló, nuestra ciudad.

Que para conmemorar su natalicio se organizó un especial evento el cual se realizará el 21 de septiembre a las 16 hs., en Lisandro de la Torre y Belgrano, actuarán: Coro Padre Lambruschinni (Bs. As.), Diego Zalar Cantautor, compositor e Historiador santafesino, "Chacarereando Ando" Grupo de Danzas.-

Por todo ello, el H° Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN.-

Artículo 1º) DECLARAR de Interés Municipal la conmemoración del 125° Aniversario del natalicio del recordado "Poeta José Pedroni".-----

Artículo 2º) DESTACAR el evento el cual se realizará el 21 de septiembre a las 16 hs., en el Museo y Archivo Histórico, “Willams Nelso Alcaráz” con la actuación de: Coro Padre Lambruschinni (Bs. As.), Diego Zalar Cantautor, compositor e Historiador santafesino, “Chacarereando Ando ” Grupo de Danzas.-

Artículo 3º)- REMITIR al D.E.M., a la Direccion de Cultura y a los medios de prensa locales.-----

Artículo 4º)-De forma.-----

PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÒN.-
APROBADO POR UNANIMIDAD.-
CONCEJALES PESTARINI, RIVELLO, FANTINO, LUNA, VÀZQUEZ.-